

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 1 de 11

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos**  
**Acta N° 10 Sesión Extraordinaria Virtual**

**FECHA:** 08 de noviembre de 2021

**HORA:** 8:30 a.m.

**LUGAR:** Sesión virtual [meet.google.com/cvb-zpvg-pqm](https://meet.google.com/cvb-zpvg-pqm)

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representante sector de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Arturo Riveros
Representante sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante sector de Emprendimiento Cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Calos Andrés Maldonado
Representante sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representante sector de Artesanos	Artesanos	Luz Janeth Sánchez Bastidas
Representante sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Representante sector de Artes Plásticas y visuales	Artes Plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Representante sector de Música	Música	Wilson Jair Ávila
Representante sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo
Representante sector de Infraestructura Cultural	Infraestructura Cultural	Mario Francisco Alba
Representante por el sector de Circo	Circo	Ángel Gabriel Castillo
Representante sector de Arte Dramático	Arte Dramático	Juan Miguel Beltrán
Representante sector de Audiovisuales	Audiovisuales	Johnny Michel Albarracín
Alcaldía Local de Barrios Unidos	Delegado	Elkin Martínez
Mesa Sectorial Barrios Unidos	Delegado	Natalia Díaz
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Solanye Castiblanco

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Apoyo técnico	María Alejandra Contreras

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejera sector de Literatura	Literatura	Jacqueline Murillo Garnica

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 2 de 11

Representante sector LGBTI	LGBTI	José Escorcía
Representante sector de Gestor Cultural	Gestor Cultural	Pío García

**N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 19**

**No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16**

**Porcentaje % de Asistencia 84%**

**I. ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y aceptación renuncia consejera Local, elección vicepresidente de la instancia y temas internos CLACP

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Verificación de Quórum**

Solanye Castiblanco Secretaría Técnica de la localidad de Barrios Unidos, siendo las 8:36 a.m., saluda y da apertura a la sesión extraordinaria del CLACP del mes de noviembre, realiza llamado a lista con el fin de verificar el quórum decisorio, contando con la presencia de consejeros y delegados de entidades.

**2. Lectura y aceptación renuncia consejera Local**

La Secretaría Técnica, hace lectura de la carta de renuncia de la consejera por el sector de literatura Jacqueline Murillo, enviada a través de correo electrónico. Pone a disposición la aceptación de la renuncia, por lo cual pregunta a los consejeros y consejeras ¿queda aceptada la renuncia de la consejera por el sector de literatura Jacqueline Murillo?

Miguel Ángel Salazar, consejero por el sector de cultura festiva, manifiesta no aceptar la renuncia de la consejera Jacqueline Murillo.

Los demás consejeros y consejeras, manifestaron aceptar la renuncia de la consejera Jacqueline Murillo.

Por lo cual queda aceptada por los consejeros en sesión, la renuncia de la consejera. La Secretaria Técnica solicitará al Equipo de Participación de la SCR, el siguiente a lista por este sector. De no contar con siguiente a lista, el consejo decidirá si se inicia el proceso de elección atípica para cubrir esta curul.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 3 de 11

Bogotá, 26 de octubre de 2021

Señores  
**Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte**  
**Director de Asuntos Locales y Participación**  
**Señor Alejandro Franco Plata**  
**Director de Asuntos Locales y Participación**  
 Bogotá, D.C.

Estimados señores:

Me permite presentar mi renuncia al cargo que he venido desempeñando según Resolución, como consejera del área de Literatura. Esta decisión por asuntos de fuerza mayor que me impiden continuar con esta mención *ad honorem*.

Agradezco la atención que ustedes presten a esta comunicación y les deseo toda suerte de parabienes en las gestiones que se han propuesto en los asuntos de cultura.

Atento saludo,



Jacqueline Murillo Garnica

## **Elección vicepresidente de la instancia y temas internos CLACP**

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, recuerda que la consejera Jacqueline Murillo en la sesión ordinaria del mes de septiembre quedó elegida como vicepresidenta del Consejo, y dada su renuncia, propone hacer la elección de vicepresidente en la presente sesión. Asimismo, pregunta a la Secretaría Técnica según el acuerdo de trabajo cuál es la forma de proceder.

La Secretaría Técnica, hace lectura del acuerdo de trabajo: “Artículo 5. **Presidente/a.** El Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio elegirá un presidente(a) y un vicepresidente(a) que suplirá al presidente(a) cuando éste no pueda cumplir sus funciones, por un periodo de tiempo de un año a partir de la aprobación del presente reglamento. **Parágrafo primero.** Cuando el presidente(a) y el vicepresidente(a) no puedan asistir a las sesiones ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos, moderará un presidente ad-hoc, para que ejerza las funciones durante la sesión y firma el acta de la misma. **Parágrafo Segundo.** La falta absoluta de presidente(a) se definirá conforme a lo establecido en el Art 62 del Decreto 480 de 2018. **Parágrafo Tercero.** En caso de que el presidente(a) falte, se retire, o no pueda asumir su cargo, el vicepresidente(a) asume las funciones de presidente(a) y en la siguiente sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio con quórum decisorio, se realizará el proceso de elección del mismo, por el tiempo que hace falta. **Parágrafo cuarto.** El presidente(a) y el vicepresidente(a) podrán ser reelegidos por un período de 1 año y deberán manifestar al Consejo su intención. **Parágrafo quinto.** El 60% de los integrantes del Consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, podrá presentar por solicitud escrita la revocatoria para el cargo de presidente(a). Dicha solicitud se presentará ante la Secretaría Técnica que dispondrá la respectiva votación, la aceptación de la revocatoria se tomará de acuerdo al Quórum definido en el presente reglamento (artículo 16)”.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 4 de 11

La Secretaría Técnica, señala que como en el acuerdo de trabajo no se manifiesta cómo se debe hacer el ejercicio de la votación, el Consejo en pleno debe decidir internamente como hacerlo.

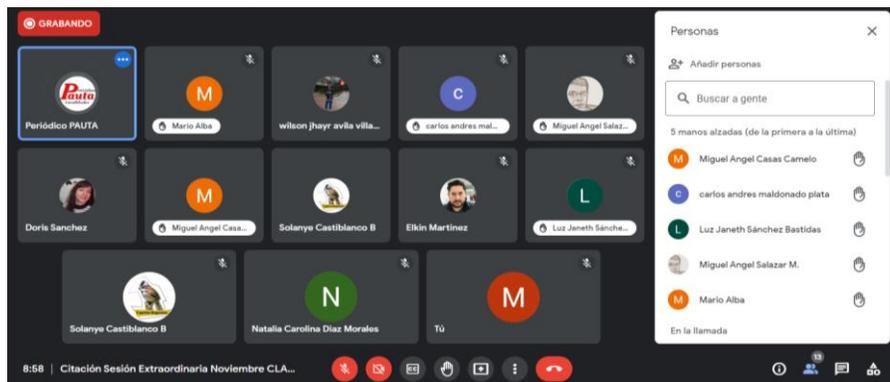
Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural, propone que el consejero Mario Alba quien quedó segundo en la votación de elección de presidente, sea la persona que asuma el rol de vicepresidente.

Doris Sánchez, consejera por el sector de mujer, propone que el consejero Wilson Jair Ávila quien quedó segundo en la votación de elección de vicepresidente, sea la persona que asuma el rol de vicepresidente.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, propone recibir postulaciones y hacer la votación con los consejeros y consejeras que se encuentren presentes en la reunión.

La Secretaría Técnica, pone a consideración de los presentes votar por las propuestas que presentaron los consejeros anteriormente. Ninguno de los consejeros y consejeras manifestó estar en desacuerdo.

La Secretaría Técnica, solicita hacer uso de la herramienta “levanto la mano” y pregunta ¿quiénes están de acuerdo con que el rol de vicepresidente lo asuma el consejero Mario Alba, quien fue la persona que quedó segundo en la votación de elección de presidente?



En la sesión se encuentran presentes 11 consejeros activos, Elkin Martínez profesional de la Alcaldía Local, Natalia Díaz delegada de la Mesa Sectorial y Solanye Castiblanco Secretaría Técnica del espacio, manifiestan votar en blanco, y los consejeros Wilson Jair Ávila, Arturo Riveros y Doris Sánchez, no votan por esta propuesta. Sin embargo, con 5 votos a favor de la propuesta, se decide que el nuevo vicepresidente del CLACP de Barrios Unidos es el consejero por el sector de infraestructura cultural Mario Alba.

Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural, acepta asumir el rol de vicepresidente del CLACP de Barrios Unidos.

### Temas internos del CLACP

La Secretaría Técnica, comenta que recibió por correo electrónico un oficio por parte de algunos consejeros, el cual fue radicado para darle trazabilidad y tener la respuesta oficial.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, solicita hacer lectura del oficio, debido que, fue enviado directamente a la Secretaría técnica, sin copia al CLACP.

La Secretaría Técnica, hace lectura del oficio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 5 de 11

Solicitud a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - noviembre 3 de 2021

Bogotá DC, noviembre 3 de 2021

Señores  
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
Atn: Secretaría Técnica CLACP Barrios Unidos  
Ciudad

Respetados señores

Dadas las palabras descalificadoras y desacertadas que fueron consignadas por el consejero de música, Wilson Jair Ávila, en el chat del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos el día 26 de octubre a las 1:43 pm, y que en anteriores ocasiones el consejero de música ha utilizado expresiones del mismo talante dirigidas a sus compañeros del CLACP y hacia otros artistas.

Expresiones como:

"... las personas que hacen vueltas por la espalda son cizañeros, son traquetos, son corruptos, son lo peor de la sociedad y triste que esto se esté percibiendo..."

"... si vamos a entrar con temas de corrupción con el festival, pues vamos a mirar que hacemos..."

"... lo más absurdo es que esto se va a intereses políticos y vamos a tener un problema grande entre todos..."

Estas expresiones y señalamientos sin ningún fundamento, crean un ambiente de conflicto al interior del Consejo, además de ir en contra de lo expuesto en el Artículo 63. Deberes de los/las Consejeros/as del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio del Distrito Capital del Decreto no. 480 del 17 agosto 2019 en su numeral 9 y en el Artículo 10. Derechos y Deberes del Acuerdo de Trabajo (Reglamento interno) del Consejo Local de Arte, Cultura Y Patrimonio de Barrios Unidos en su numeral 1, "Observar el debido respeto para con sus compañeros/as, la ciudadanía y las autoridades legalmente constituidas", también, desdicen de la persona como tal y lastima a los demás.

Por los motivos mencionados, los aquí firmantes solicitamos se tomen las medidas necesarias desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y especialmente contra el consejero mencionado, para que estas situaciones no se vuelvan a presentar.

Adjuntamos grabación del mensaje del chat del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos del día 26 de octubre a las 1:43 pm

En espera de la respuesta con respecto a esta situación, nos suscribimos.

Atentamente,

  
Consejero Cultura Festival

  
Consejero Emprendimiento

Solicitud a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - noviembre 3 de 2021 - pág. 1

Solicitud a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - noviembre 3 de 2021

Continuación firmas de la Solicitud a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte- noviembre 3 de 2021

  
Concejal de Artes Plásticas

  
Concejal de Oro

  
Concejal de Sector Lapti

  
Concejal de Patrimonio

  
Concejal de Infraestructura Urbana

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 6 de 11

Firmado por: Miguel Salazar, consejero por el sector de cultura festiva; Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural; Ángel Castillo, consejero por el sector de circo; Purificación Barbosa, consejera por el sector de artes plásticas y visuales; José Escorcía, consejero por el sector de LGBTI; Álvaro Sotelo, consejero por el sector de patrimonio cultural y Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural.

La Secretaría Técnica, señala que la SCRCD no es un ente regulador, sino que acompaña la instancia y en ese sentido es importante que las situaciones que se estén presentando en el Consejo se solucionen internamente, de ahí, hace lectura del acuerdo de trabajo artículo 22. **“Norma de comportamiento. Los miembros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos una vez iniciada la respectiva sesión deberán guardar la compostura propia de su cargo, evitando incurrir en comportamientos como los siguientes: propiciar actos de desorden o irrespeto hacia sus compañeros o asistentes, usar términos vulgares, soeces o burlescos, ademanes, señales o actos indecentes y en general todas aquellas que vayan contra de la ley, la ética y el buen ejemplo para la ciudadanía. Parágrafo único. El Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos, si así lo amerita, conformara un comité de Convivencia y Conciliación para dirimir la situación presentada”.**

La Secretaría Técnica, invita a tener una comunicación asertiva entre todos y todas, para dar solución a las situaciones que se presenten.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, considera que es importante crear ese comité de convivencia y conciliación.

Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural, comenta que en la reunión de eventos el consejero Juan Miguel Beltrán, propuso presentarse a la propuesta de \$38 millones que había salido Creactiva, y como él también la había escuchado ofreció su casa para reunirse y presentar el proyecto, bajo el nombre de la agrupación FestiUnidos, pero teniendo en cuenta que en otras ocasiones ya se habían presentado otros proyectos con el correo de la consejera Doris Sánchez y al no poderse contactar con ella para tener la contraseña y revisar el correo, se decidió abrir una nueva cuenta de correo electrónico llamada Agrupación FestiUnidos, pero desconoce si esa es la razón por la cual el consejero Wilson Jair Ávila lo está tildando de traqueteo, cizañero y mala persona o tiene otras pruebas, además de estarlos amenazando. Asimismo, señala que los \$38 millones no iban a ser destinados para los consejeros Miguel Salazar, Carlos Maldonado y él, quienes fueron los que presentaron el proyecto, sino para FestiUnidos y la creación de una asociación bajo el mismo nombre, como le informaron en su momento al presidente Arturo Riveros.

Doris Sánchez, consejera por el sector de mujer, comenta que la contraseña del correo se la envió al consejero Carlos Maldonado, y considera que se debe tener cuidado con esas asociaciones porque FestiUnidos nació del Consejo y todo proyecto que se realice debe ser del Consejo. Igualmente, hace un llamado a conciliar y tener cuidado con las palabras, porque también observa un espíritu de ambición queriendo desarrollar todos los proyectos.

Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural, aclara que ese proyecto es para todo el Consejo, y se presentó con otro nombre porque el Consejo no puede presentar proyectos como instancia, al igual que el proyecto de formación a formadores que surgió del CLACP, pero se tuvo que presentar a nombre del consejero Miguel Salazar.

Miguel Casas, consejero por el sector de danza, comenta que desconocía toda la situación y solicita escuchar los descargos del consejero Wilson Jair Ávila, porque en las injurias que dijo no nombró a consejeros y consejeras en particular, sino que de cierta forma habló de todo el Consejo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 7 de 11

Miguel Salazar, consejero por el sector de cultura festiva, menciona que las personas dan de lo que tienen y de los valores que le enseñaron de niño y joven, al igual que hablar desde el rencor que tiene una persona hacia la sociedad fundado o no, dice mucho de ella misma, y si los están acusados de traquetos considera que esos descalificativos deben ser demostrado.

Juan Miguel Beltrán, consejero por el sector de arte dramático, da fe que los consejeros Mario Alba y Miguel Salazar, han estado muy comprometidos en los proyectos en los que él ha estado involucrado y siempre han manifestado que estos proyectos se realizan en pro de la comunidad de Barrios Unidos y el Consejo. Por otro lado, hace un llamado a aprender a dar un voto de confianza en los consejeros y consejeras, porque para eso se arman los comités, e igualmente considera que hay que aprender a escuchar con detenimiento y hablar con argumentos sólidos.

Doris Sánchez, consejera por el sector de mujer, considera que decir que una persona da de lo que tiene también es una forma de agredir con las palabras, de ahí, invita a la conciliación y ha no mezclar FestiUnidos y los proyectos con el problema de la falta de comunicación.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural, indica que el comunicado lo enviaron directamente a la SCR D porque no es la primera vez que se presenta este tipo de situaciones específicamente con el consejero Wilson Jair Ávila, y considera que sus palabras no fueron acertadas, además que no se puede permitir que una herramienta como el WhatsApp se convierta en un medio para descalificar a los consejeros y consejeras que han trabajado de forma transparente por el Consejo.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, cita la Sentencia T015 del 2015: *“El derecho a la libertad de expresión está consagrado en el artículo 20 de la Constitución Política como la garantía reconocida a toda persona para expresar y difundir libremente su pensamiento y opiniones, informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Agrega el precepto superior que estos son libres y tienen responsabilidad social. Garantiza, así mismo el derecho a la rectificación en condiciones de equidad, y proscribire la censura”*. Reconoce que es una persona explosiva, pero considera que eso no quiere decir que sea una persona mal educada, e indica que si los comentarios que realizó ese día fueron fuertes y directos es por causa de su carácter y si alguno se siente identificado es porque algo tiene detrás, no sin antes aclarar que en sus comentarios al único que ha señalado directamente es al consejero Miguel Salazar, porque no ha entregado la información de las bases de datos que se le ha solicitado en varios espacios, lo otro, lo expone bajo los argumentos que hasta hoy se enteró por voz de otros compañeros que se creó un correo y demás cosas, entonces bajo el presunto él señala y menciona nombre directos, pero solo coloco con antelación que es lo que se estaba percibiendo, no dio nombres porque eso si le causaría un problema legal, además conoce de prensa y sabe hasta qué punto llegar, sin afirmar y dar nombres directos, no obstante, si alguno de los consejeros o consejeras se sintió agredido, aludido o destrozado por sus palabras, ese es su concepto bajo su derecho de libertad de expresión, debido que, lo percibió de tal manera por la falta de información y comunicación que se presenta en el Consejo. Asimismo, manifiesta sus disculpas a los demás consejeros y consejeras, que de una u otra forma sin tener absolutamente nada que ver se sintieron agredidos, pero indica que prefiere hacerlo de manera generalizada para no tener ese tipo de señalamientos y sentir que se puede iniciar un proceso legal, por algo que de una u otra manera puede afectar o perjudicar a esa persona. Igualmente, comenta que queda a disposición de cómo el Consejo decida proceder, pero deja a criterio de todos, la participación constante y continua que ha tenido con las diferentes entidades.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, invita a que esta situación sea un tema para conciliar entre todos internamente y que sirva como antecedente, para saber cómo manejar más adelante este tipo de impases, porque lo ideal es tener un trato en buenos términos y trabajar todos por los mismos objetivos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 8 de 11

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural, considera que la libre expresión no es para que las personas hagan uso de un lenguaje descalificativo, sin saber a quién puede herir, por eso es importante no extender más la situación y evaluar que no se puede volver a presentar este tipo de expresiones, que de alguna manera ponen en entredicho el nombre de los consejeros o consejeras. Invita a la conciliación, a tener un lenguaje respetuoso, inclusivo y que construya, porque todo lo que se ha hecho dentro del Consejo es en pro del mismo.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, intenta dar por finalizada la sesión, pero el consejero Mario Alba, manifiesta no estar de acuerdo con cómo se está desarrollando la sesión, considerando que es un tema que se debe tratar con respeto, porque el consejero Wilson Jair Ávila, nunca se retractó de lo que dijo y se escudó con argumentar que expresa las cosas de forma directa.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, indica que ayer el consejero Mario Alba, le dijo que hoy tenía que realizar una actividad y por esa razón, estuvo agilizando la sesión.

Miguel Casas, consejero por el sector de danza, solicita la creación del comité de conciliación y considera que toda esta situación fue a causa de la falta de comunicación, debido que, él tampoco sabía que se estaban haciendo y eso causa que las personas saquen perjurios. Asimismo, considera que lo importante es leer y entender qué es ser un consejero, porque ha evidenciado que los consejeros en el último tiempo se han convertido en arquitectos, ingenieros y abogados, descuidando su verdadera labor.

Doris Sánchez, consejera por el sector de mujer, reitera que es necesario crear el comité de conciliación.

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, considera que no solo hay que medir las palabras, sino también el volumen en el que se habla, porque eso igualmente puede transgredir.

Miguel Salazar, consejero por el sector de cultura festiva, menciona que, si bien la constitución dice que las personas son libres de expresarse con responsabilidad, no se puede olvidar que precisamente todos son responsables de sus actos, palabras y proceder. Por otro lado, propone en la sesión ordinaria del jueves 11 de noviembre, nombrar la comisión de conciliación y solicitar la posibilidad de contar con el acompañamiento de personas de la administración pública.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, comenta que sabía que esto podía ocurrir y reconoce que debe cambiar o modificar el léxico de sus palabras, buscan sinónimos más acordes a las situaciones. Asimismo, manifiesta estar de acuerdo con la creación del comité de conciliación y revisar a qué consenso se llega, para comenzar a trabajar en lo que deben hacer y compartir la información al 100% para que de cierta forma no se vuelvan a presentar este tipo situaciones.

La Secretaría Técnica, invita a tener una comunicación más asertiva y considera que en el desarrollo de la sesión todos han identificado que no siempre manejan un lenguaje adecuado e igualmente todos han invitado a la conciliación, de ahí, propone hacer un encuentro guiado para la comunicación asertiva, debido que eso también hace parte de la cualificación como consejeros y ciudadanos. Por otro lado, pone a consideración de los presentes conformar el comité de conciliación en la presente sesión o en la sesión ordinaria del 11 de noviembre.

Miguel Casas, consejero por el sector de danza, propone que la Alcaldía invite a un especialista y de una cátedra de qué es ser un consejero, porque eso es lo que los está llevando a la disociación. Asimismo, considera que para este tipo de situaciones debe haber disciplina, sanción o llamado de atención, porque si no se puede volver en una situación recurrente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 9 de 11

Arturo Riveros, presidente del CLACP y consejero por el sector de asuntos locales, considera que es muy apropiado tratar esos dos temas.

Doris Sánchez, consejera por el sector de mujer, manifiesta estar de acuerdo con tener un encuentro donde les informen cómo poder tener una comunicación asertiva, conciliatoria y argumentativa, además de una capacitación para trabajar en equipo, de ahí, invita a leer nuevamente con detenimiento el acuerdo de trabajo que construyeron entre todos para retroalimentarse e invita al presidente Arturo Riveros y al vicepresidente Mario Alba a trabajar en la Asociación para FestiUnidos, porque ha sido un trabajo muy arduo.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural, percibe que esta situación que sucedió es una disputa entre unos y otros, e identifica que los señalamientos van hacia tres personas incluido él, de ahí, le reitera al consejero Wilson Jair Ávila que los proyectos que se han presentado y realizado a través de FestiUnidos nunca han limitado la participación de nadie, y manifiesta que el cambiar o modificar las palabras para decir lo mismo no puede ocurrir, además el temperamento de cada uno, no puede pasar por encima de los demás consejeros. Por otro lado, propone que en cada una de las sesiones del Consejo se informen las actividades que están haciendo cada una de las agrupaciones, porque bajo su autonomía pueden presentar proyectos e iniciativas ante las diferentes convocatorias que se abren e incluso sin consultarle al Consejo.

Mario Alba, consejero por el sector de infraestructura cultural, menciona que los proyectos que se ha ganado han sido a nombre de su empresa a Pompy S.A.S y también ha trabajado en proyectos para el Consejo, asimismo, comenta que ha escuchado de dos o tres personas que dicen que él se quiere apoderar del Consejo, pero lo que verdaderamente ocurre es que siempre participan los mismos y, ahora comprende que es momento para que otros consejeros y consejeras retomen su labor y se apropien del trabajo a realizar.

Wilson Jair Ávila, consejero por el sector de música, comenta que no manifiesta disculpas por los comentarios que realizó, porque efectivamente pedir perdón y volverlo hacer no es lo adecuado, lo que deben hacer es reunirse para conciliar y generar un cambio.

La Secretaría Técnica, indica que en la sesión ordinaria del jueves 11 de noviembre dentro del orden del día va a quedar un punto para la conformación del comité de convivencia y conciliación.

Carlos Maldonado, consejero por el sector de emprendimiento cultural, que como en el acuerdo de trabajo no especifica particularidades de la conformación y quehacer del comité de conciliación, para la próxima sesión se tenga claridad de su objetivo, cuántas personas lo integran y qué temas se van a tratar.

Doris Sánchez, consejera por el sector de mujer, comenta que en las JAC hay un comité de conciliación que se encarga de que el ambiente del espacio mejore, y considera que sí es adecuado tener unas normas claras, de ahí, le solicita a la Secretaría Técnica revisar cómo se ha trabajado el comité de conciliación en otros Consejos o con qué lineamientos tiene la SCRD.

Siendo las 10:05 p.m., se da por terminada la Sesión Extraordinaria del mes de noviembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos.

### **Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### **III. CONVOCATORIA**

Se convocará a Sesión Ordinaria para el 11 de noviembre de 2021.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 10 de 11

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica
Concertar un encuentro de comunicación asertiva, trabajo en equipo y rol del consejero.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica
Disponer en el orden del día de la sesión ordinaria un punto para conformar el comité de convivencia y conciliación.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica
Consultar cómo se ha trabajado la conformación y desarrollo del comité de convivencia y conciliación en otros Consejos.	Solanye Castiblanco – Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos la presente acta se firma por:

(Original Firmada)

\_\_\_\_\_  
**Arturo Riveros Rodríguez.**  
*Coordinador / Presidente*  
CLACP Barrios Unidos

\_\_\_\_\_  
**Solanye Castiblanco B.**  
*Secretaría Técnica - SCR D*  
CLACP Barrios Unidos

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos  
Revisó: Secretaría Técnica *Solanye Castiblanco* DALP/SCR D  
Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 10– Fecha 08/11/2021 / 11 de 11

### Anexo 1. Registro fotográfico

#### Soporte de la convocatoria de la Sesión Extraordinaria del mes de noviembre

Invitación: Citación Sesión Extraordinaria Noviembre CLACP de Barrios... lun 8 de nov de 2021 8:30am - 9:30am (COT) (maria.contreras@scrd.gov.co) Recibidos x

**Solanye Castiblanco B**  
para mí

17:51 (hace 0 minutos)

**Citación Sesión Extraordinaria Noviem...**  
Míralo en Google Calendar

Cuándo **lun 8 de nov de 2021 8:30am – 9:30am (COT)**

Participantes **barriosunidos@scrd.gov.co\***

**Agenda**  
lun 8 de nov de 2021

8am [Lo que debes saber de...la Oficina As...](#)

8:30am **Citación Sesión Extraordinaria Noviem...**

*No hay eventos posteriores.*

---

Tienes una invitación para el siguiente evento.

**Citación Sesión Extraordinaria Noviembre CLACP de Barrios Unidos**

Cuándo **lun 8 de nov de 2021 8:30am – 9:30am Hora estándar de Colombia** [más detalles >](#)

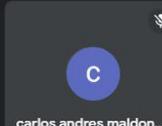
Información para unirse **Unirse con Google Meet**  
[meet.google.com/cvb-zpvq-qqm](https://meet.google.com/cvb-zpvq-qqm)

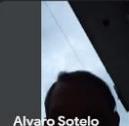
Unirse por teléfono  
(CO) [+57 4 6090866](tel:+5746090866) (PIN: 611559444)

#### Soporte de la Sesión Extraordinaria del mes de noviembre

**GRABANDO**

  
Pury Barbosa Florez

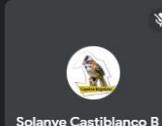
  
carlos andres maldon...

  
Alvaro Sotelo

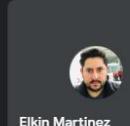
  
Doris Sanchez

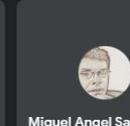
  
Periódico PAUTA

  
Luz Janeth Sánchez B...

  
Solanye Castiblanco B

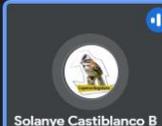
  
wilson jhayr avila villa...

  
Elkin Martinez

  
Miguel Angel Salazar M.

  
Miguel Angel Casas C...

  
Natalia Carolina Diaz ...

  
Solanye Castiblanco B

  
Tú

Personas

Añadir personas

-  Doris Sanchez
-  Elkin Martinez
-  Luz Janeth Sánchez Basti...
-  Miguel Angel Casas Cam...
-  Miguel Angel Salazar M.
-  Natalia Carolina Diaz Mor...
-  Periódico PAUTA
-  Pury Barbosa Florez

8:40 | Citación Sesión Extraordinaria Noviembre CLA...